

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.



AÑO XX

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 8 DE DICIEMBRE DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 1727

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

## LA CRÓNICA.

Hace notar nuestro apreciable colega *La Andalucía*, que está llamando la atención de los hombres doctrinales y de los políticos, la campaña que han empezado á hacer los corresponsales de «principios» que tiene en Madrid *El Diario de Barcelona*, en contra de la libertad del pensamiento y de la cátedra; y como estos corresponsales sostienen relaciones íntimas con varios miembros del gabinete, se ha creído que sus trabajos están inspirados en altas regiones. También ha coincidido con esta corriente, que muchos suponen simpática al Sr. Cánovas, un artículo de *El Noticiero* periódico de cámara del Presidente del Consejo, lleno de intención y de dialéctica, donde se estampan estos párrafos:

«Es preciso — decía — declarar guerra á muerte al grosero materialismo y á la insensata filosofía racionalista, que van arrancando una á una del alma las eternas verdades de la fé, para sustituirlas con indignas fábulas y extravagantes invenciones. Lo que queremos es que el que explique, esplique la verdad de la ciencia y señale sus errores para combatirlos. Y como en la nación española, en puntos de dogma, historia sagrada, en filosofía moral, en todos los asuntos que al orden religioso se refieren, no se admiten ni deben admitirse distinciones; no hay medio, absolutamente ningun medio de discutir si es verdad lo que dice uno, ó es verdad lo que afirma otro, porque no puede ser verdad más que lo que enseña la Iglesia católica.»

Aquí *El Noticiero* se ampara de las enseñanzas de la Iglesia católica en materias de dogma y de fé, para empujar al gobierno á que obligue á los catedráticos á no enseñar otra ciencia que la facilitada por el Estado: de modo que los gobiernos no solamente son los regidores de la sociedad en la esfera de lo político, sino los definidores de la verdad, que será la que impongan al cuerpo docente para que la enseñe y explique desde la cátedra; y como la ciencia no solamente se ocupa de las materias que *El Noticiero* señala, sino que examina por medio de su órgano la razón, todos los hechos que caen bajo la acción de la conciencia y de los sentidos, resulta que con la intolerancia y tiranía que el periódico conservador quiere que se ejerza por el poder sobre el catedrático, queda cerrado el progreso á todos los

conocimientos humanos y no se enseñará desde la cátedra otro derecho, otra economía, otra historia, otra literatura, otra física y otra geología, etc., etc., que la que tenga la censura oficial. A esta conclusión absurda lleva la insensata teoría defendida por *El Noticiero*, que no habría de merecer los honores del exámen por parte nuestra, si no fuera, como antes decimos, porque se le supone á los trabajos periodísticos de *El Noticiero* sobre este extremo, ser el punto de apoyo en que el presidente del Consejo trata de apoyarse para adoptar una medida trascendental que lance de las Universidades de España á los catedráticos liberales.

De tomarse en consideración la doctrina de *El Noticiero*, los conocimientos humanos retrocederían á las tinieblas de la Edad Media, la ciencia moriría de anemia, porque faltando el estímulo á sus sacerdotes, éstos renegarían del estudio y de la observación experimental, únicos métodos que han impulsado los prodigiosos adelantos que la ciencia alcanza en los tiempos modernos, y el atraso y embrutecimiento de las generaciones actuales sería el único fruto de tan disparatada y reaccionaria teoría.

Que la intención del periódico conservador, que en este período tiene toda la predilección de los elementos gubernamentales, es preparar el terreno para que el partido que hoy gobierna al país, acometa la obra de oscurantismo que pregona, lo demuestran las siguientes líneas que ponen término á su artículo insensato:

«Nadie puede realizar esta verdadera obra de defensa, más que los gobiernos conservadores. El afán de una popularidad insensata é infecunda, el temor á los reproches de sus auxiliares, y su poca firmeza en los principios de orden, detiene á los liberales en el camino de la autoridad y del derecho, y les empuja por las sendas del mal entendida tolerancia, y aun de la licencia.»

No; mal que pese á los conservadores por el estilo de los que escriben en *El Noticiero*, la libertad de pensamiento y de conciencia son hoy bandera de combate, bajo cuyos pliegues se acogen los liberales de todos los matices, y no hay temor de que no se entiendan para establecer el verdadero orden y autoridad social, que no es el que procede de la arbitrariedad y de la tiranía de los gobiernos, sino el que se deri-

va del libre ejercicio de todos los derechos practicados por los individuos y respetados por los poderes.

*La Andalucía* llena de optimismo respecto al Sr. Cánovas, y olvidando lo que escribe *El Noticiero*, periódico ministerialísimo, dice:

«Afortunadamente, al frente del Gobierno y del partido conservador se halla un hombre que, cualquiera que sean sus errores en política, conoce bien los derroteros de la ciencia moderna, sabe que si estas han progresado tanto, lo debe á la libre controversia de todos los sistemas y teorías, y no es fácil que quiera despojarse de sus inmensos conocimientos en las ciencias filosóficas y sociales, adquiridas precisamente merced á ese procedimiento condenado por sus correligionarios, para dictar medidas de proscripción contra los profesores liberales y contra los métodos racionales de enseñanza que están en vigor en todos los países ilustrados.»

Vale más el Sr. Cánovas, como hombre conocedor de las necesidades de la ciencia y de los caminos apropiados para impulsar su adelantamiento, que toda la cohorte oscura de sus correligionarios que le impulsan á la obra de estancamiento y de retroceso por ellos pregona.»

El señor Cánovas valdrá todo lo que quiera *La Andalucía*; pero á pesar de ello es muy posible que no se atreva á contrariar los proyectos reaccionarios de sus amigos.

El señor Cánovas no piensa hoy como hace algunos años. Entonces libraba batallas con el señor Pidal: hoy gobierna con éste y ampara los elementos ultramontanos.

## EL SERVICIO DE DESINFECCION EN LONDRES.

La aparición del cólera en París ha promovido en aquel gran centro científico multitud de experimentos y estudios para obtener un medio de combatir las enfermedades infecciosas y epidémicas, fundados todos en el único procedimiento que la ciencia aconseja, es decir, en la desinfección y saneamiento del individuo y de la habitación. A este propósito se ha dado á conocer la manera de practicar la desinfección en Londres, donde el sentido práctico y científico es el único guía de todos los actos. En nuestro país ha nacido y está en estado rudimentario el servicio de saneamiento del que no se ha echado mano hasta que la posibilidad de la aparición de una epidemia cólera ha alarmado á las autoridades y á los vecinos.

Los inconvenientes del sistema prohibicionista tan peligroso en la economía de las naciones como en la higiene, hacen cada día más estéril, en opinión de muchos, la aplicación de lazaretos y otros medios de aislamiento, que sin modificar la predisposición á contraer la enfermedad en los aislados, oponen un obstáculo debilísimo á la extensión del mal. La ciencia reconoce como el mejor aislamiento el aislamiento individual, y no por medios exteriores, sino por la resistencia del individuo á contraer la enfermedad, por consiguiente, lo que científicamente debe hacerse, es hacer vivir á los individuos en medios sanos; cuidar del mejoramiento de alimentación y darle al mismo tiempo medio de esterilizar los focos de micro-organismo que pueden llevarle la infección.

En Londres, las enfermedades infecciosas tienen vida constante é intensa. La escarlatina, la difteria y especialmente la viruela producen con frecuencia numerosas víctimas. En 1822 murieron 431 variolosos, 2,320 atacados de sarampión, 2,004 escarlatinosos, 1,117 tifódicos, etc. Natural es, por consiguiente, que se preocupara de combatir la propagación de estas enfermedades.

Para este objeto, en cada barrio de Londres hay un médico (*medical officer of health*) que tiene á sus órdenes uno ó varios inspectores sanitarios (*sanitary inspectors*) escogidos entre los peritos y maestros de obras. Estos inspectores, auxiliados por empleados subalternos, visitan y desinfectan las habitaciones insalubres, llevando las ropas, alfombras, sábanas, colchones, etc., á las estufas de desinfección del distrito, y haciendo quemar después azufre en las estancias contaminadas. Estos médicos é inspectores cumplen con todo rigor la misión de que están encargados: algunas cifras lo prueban. En 1882, en el distrito de Puddington (Londres) se desinfectaron 208 casas y se redactaron 600 sumarios para mejoras sanitarias (ventilación, limpieza y desinfección de escusados, etc.).

En el distrito de Poplar hay 7,471 casas en un barrio pobre; de ellas se visitaron 1,623 y se mejoró el estado sanitario de 1,020; 272 casas fueron purificadas por completo y se llevaron á la estufa de desinfección los trages y las ropas de cama de 214 enfermos. Solamente en 58 casas se desinfectaron estos efectos á domicilio. En el distrito de San Gil, barrio en extremo miserable se inspeccionaron 11,776 casas y se desinfectaron 1,318.

Estas medidas sanitarias no son ordenadas gubernativamente, sino en caso de urgencia ó cuando se trata de personas indigentes. En los barrios ricos, se deja á los propietarios ó á los principales inquilinos el cuidado de hacer

ejecutar por los obreros, que ellos mismos buscan, las purificaciones que se juzgan conveniente. Así por ejemplo, en el distrito de Newington, cuya población es de 107,850 habitantes, se desinfectaron directamente 218 casas y se purificaron en las estufas 179 camas; pero además se impuso á 297 propietarios la obligación de desinfectar sus casas, de manera que únicamente en el año de 1882, y sin que hubiera otra epidemia que las de sarampion, escarlatina, viruelas y fiebre tifoidea, se purificaron en un solo distrito de Londres, 515 casas.

Como pueden ver nuestros lectores, la organización sanitaria está montada en Londres, de una manera que parece cosa del otro mundo para nosotros los españoles. Verdad es que los ingleses no han retrocedido ante sacrificio alguno para obtener de sus médicos y de sus inspectores sanitarios la asistencia permanente, única que puede dar resultados útiles. Los sueldos de estos empleados parecerán muy elevados á nuestros gobernantes, que sólo pagan á los dependientes amigos que de nada sirven. En general los inspectores de salubridad cobran más que los médicos, pues éstos tienen sus clientela, que se supone aumentada por la consideración que gozan á causa de su cargo; además los emolumentos son proporcionados á los servicios respectivos. Hé aquí algunos ejemplos: en Chatam, (población de 26,000 habitantes), el médico cobra 1,000 pesetas anuales, el inspector sanitario 1,300. En Fast-Courne, sitio de baños, población de 20,000, cobra el médico 2,200 pesetas anuales, y su inspector, 3,250. En West-Ham, distrito de las afueras de Londres, tiene el médico 3,650 pesetas, (población de 130,000 habitantes), pero está acompañado por tres inspectores, cuyos honorarios son de 3,750 pesetas uno y 2,350 los otros dos. En el centro de Londres, los sueldos de los médicos de sanidad domiciliaria, pueden ascender á 10,000 pesetas. Los nombramientos son librados por la autoridad sanitaria local bajo la aprobación del *Local government Board*.

En Inglaterra se obedecen siempre los mandatos de los médicos sanitarios. Los propietarios que han alquilado un local, sin previa desinfección, pueden ser condenados á una multa de 125 pesetas ó tres meses de cárcel.

Las medidas ordenadas no son vejatorias, ni difíciles de llevar á cabo, y así al iniciarse una epidemia, se encuentran todos en Londres conocedores de su derecho y de su deber, son empleados prácticos y experimentados; de manera, que no se pierde un momento, en todas las operaciones para combatir la enfermedad.

De buen grado aconsejaríamos á nuestra autoridad local que se fijase en estas noticias y tratase de aplicar el servicio londonense en esta ciudad, pero desesperamos de alcanzar el menor resultado, porque en esta tierra de baticos, lo más difícil es hacer cosas sencillas y verdaderamente útiles.

Ecós políticos.

El día 11 de abril de 1864, esto es, al día siguiente de la noche de San Daniel, decía el señor Cánovas con el tono arrogante que le distingue:

«Abrid los códigos de las naciones extranjeras, abrid las leyes que en todas las naciones rigen sobre orden público. ¿Son las inglesas? Allí encontrareis el famoso *riot-act*, con arreglo al cual se hace una proclamación y se concede el plazo de una hora para que los curiosos se retiren á sus casas, siempre que un tumulto amenaza; solo después de desobedecido el bando, y trascurrido el plazo, puede hacerse uso allende la fuerza pública. Abrid las leyes francesas, y encontrareis acerca de los *atroupements* disposiciones idénticas á las del Código penal español. Registrad la ley de orden público de Italia, y encontrareis la misma forma de imitación para disolver los *asembramenti*, como allí se llaman, que contiene la ley francesa. ¿Y por qué, señores diputados? exclamaba el señor Cánovas. Porque esta es la única garantía que existe, el único medio de evitar que puedan ocurrir á los ciudadanos pacíficos las desgracias que han sufrido en Madrid... (póngase aquí el día de Santa Isabel «en vez de la noche trágica del 10 de abril.» y el cuadro resultará perfecto).»

Esto lo decía Cánovas juzgando la crueldad de Narvaez y González Bravo respecto de los estudiantes.

*Pero la frase de todos los tiempos la dijo Ríos Rosas.... ¡Miserables!*

*Y entonces aplaudió Cánovas.*

Conviene que lean las siguientes líneas aquellos que sueñan todavía en la restauración de los Orleans en Francia.

«El duque de Montpensier ha puesto en venta el histórico castillo de Randau, que posee en Francia. Con el castillo vende los muebles que le decoran, procedentes todos de los tiempos del rey Luis Felipe y de la reina Amelia.»

Cuentan que ese señor duque tiene muy buen olfato, y no será tan halagüeño el porvenir, cuando procura vender á tiempo los inmuebles.

Se ha publicado una Real orden convocando para el 6 de los corrientes al capítulo de la Orden de Carlos III.

Lo que participamos á los contribuyentes en descubierta, cuyas fincas se han embargado y puesto en subasta por no poder pagar los impuestos, para su conocimiento y satisfacción.

Porque verdaderamente es un consuelo ver como el gobierno conservador se desvive para fomentar la prosperidad general con medidas tan acertadas como la convocatoria del susodicho capítulo.... ó párrafo.

Hé aquí el programa de enseñanza del gobierno Cánovas, según un diario ministerial.

«Cuando el gobierno vea que la opinión fuera de las Cortes, y la mayoría dentro de las Cámaras, se pronuncian en favor de medidas beneficiosas, que aparen las escuelas de las corrientes materialistas y limiten la omnimoda libertad de los profesores para enseñar el error y perturbar las conciencias, presentará indablemente aquellos proyectos de ley

oportunos, y la batalla será fácil y breve.

No es posible que haya liberales, por mucho que de liberales se precien, que quieran también hacer alarde de irreligiosos y de materialistas y de ateos. Estas verdaderas excepciones, en nuestra patria se reducen á poquísima cosa, y por eso hay que procurar que no germine la semilla.

Pero si los hubiera, si la pasión política llegara á sobreponerse al interés social, somos bastantes para vencerlos, lo mismo en la discusión que en la lucha, lo mismo en el parlamento que en la plaza pública.»

Así nos place. Lo más conservador en la enseñanza, lo resume el antiguo aforismo «la letra con sangre entra.»

De *El Porvenir* de Madrid:

«Era en 1868 y nuestro ilustre Jefe desempeñaba el Ministerio de Fomento, cuando ocurrió que algunos estudiantes se amotinaron por fútiles pretextos, no como ahora por causas graves y en aquel entonces demostró el Señor Ruiz Zorrilla las relevantes prendas que le adornan como hombre de Gobierno.

«Parecía el colegio de Medicina una casa de Orates. Hipócrates se había convertido en una Fúria. El señor Ruiz Zorrilla fué recibido por salvas desilbidos, dedictorios y de amenazas, como nunca se han oído en plaza de toros, ni en día de verbena.

«Tuve que soportar tres cuartos de hora aquella algarabía antes de poder dirigirles la palabra»—dice el señor Ruiz Zorrilla, recordando la escena.

Al fin habló el ministro entre risueño y brusco, como se habla á los chicos con el tono que hubieran empleado sus padres, tratándoles con esa cordialidad severa que es el gran secreto de todo buen maestro y procurando satisfacer sus quejas, sin aplaudir ni alentar sus irreverencias. Cinco minutos de sencilla elocuencia bartaron para calmar á los escolares. Antes de terminar el ministro su breve alocución, los estudiantes aplaudían á rabiar. Cuando terminó, por poco le llevan en triunfo.

«Tuve que sufrir después de esa escena»—decía riendo nuestro amigo—«tres días de comisiones, de conferencias y de memoriales, pero los jóvenes quedaron contentos y la autoridad del Gobierno restablecida.»

«Sin ofender el buen sentido jurídico de la juventud estudiosa con miserables alardes de fuerza que solo revelan el miedo de los gobernantes. «Yo sabía que se habían movido excitados por los conservadores de «La Gorda,» que buscaban un escándalo. No querían entrar en cátedra por odio á algunos profesores, á quienes insultaron. No obstante, yo los recibía bien en el ministerio, tratándoles como se debe tratar á la gente joven, que no se muestra insensible al afecto y á las distinciones de persona á quien consideran superior ó por la edad ó por la posición. Ellos no tenían razón, pero tenían paciencia, primero, porque recordaban que, más de una vez, siendo yo estudiante había tomado parte en zambras por el estilo, y sobre todo, porque detrás de aquellos muchachos sublevados veía una inmensa fuerza, temible si se pone enfrente y que ningún Gobierno sensato debe desafiar: ¡las madres!»

Es una ganga el ser escritor público en estos tiempos canovistas.

En prueba de ello, oigan ustedes:

El antiguo periodista D. José Rodríguez Morales, que actualmente dirigía *La Discusión*, ha ingresado en la cárcel-modelo.

El director que fué de *El Palo*, D. Emilio Martínez Carballo, ha sido condenado por la Audiencia de Cádiz á 3 años, 6 meses y 21 días de destierro y multa de 150 pesetas.

Nuestro colega *La Crónica* de Sanlúcar, que hace días viene denunciando el hecho incalificable de que un litigante declarado pobre no ha podido conseguir en siete años se le nombre abogado que reclame sus bienes, usurpados por unos parientes de aquel, ha sufrido seguidamente cuatro denuncias, siendo por último reducido á prisión el director de dicho colega, D. Eduardo Gutierrez.

*La Crónica* ignora el motivo de esta prisión, pretexto energicamente contra ella y pide al fiscal de la Audiencia que se persone en aquella cárcel en el acto de tomar la declaración.

Nosotros creemos que ya es hora de averiguar lo que pasa acerca de los hechos que denuncia el diario sanluqueño, y no decimos una palabra más, porque el amor á la justicia se paga caro en tiempo de conservadores.

De todo un poco.

Un agente de negocios de Málaga ha desaparecido.

Pero no se ha marchado sólo: lleva en su compañía 20,000 duros perteneciente á varios Municipios de aquella provincia.

Según *Las Noticias*, los Ayuntamientos á quienes corresponden los 20,000 duros piensan acudir á los tribunales.

Harán bien, pero lo que urge es prender al agente, para que sufra el castigo á que se ha hecho acreedor.

Hace algunos días se cometió un horroroso asesinato en el punto denominado «Ponts de Cuart» provincia de Valencia. Al llegar á dicho punto un joven, casado, con dos hijos, natural de Paterna, que trabajaba de herrero en el pueblo de Mislata, recibió una descarga de fusilería al parecer, pues según se nos asegura, apreciábanse en el cadáver ocho ó nueve heridas de bala.

El hecho ha causado profunda sensación, tanto en el pueblo de Mislata como en el de Paterna. pues el joven en cuestión gozaba de merecida simpatía por su laboriosidad y honradez.

En la tarde del mencionado día, aquel infeliz recogía ochavos y confites arrojados por los padrinos de una boda para llevarlos á sus pequeños por la noche....!

*La Nueva Alianza* periódico de Valencia hablando de este suceso dice:

«No sabemos si habrán sido detenidos los autores de tan bárbaro asesinato. La voz pública habla de equivocaciones y otros detalles de que no nos atrevemos á hacer mérito.

Nosotros confiamos en que la Guardia civil de aquel distrito, con el celo que la distingue, descubrirá á los asesinos, devolviendo la tranquilidad á aquel vecindario.»

Sección provincial.

Casi todos los periódicos locales excitan el celo del Sr. Gobernador civil á fin de que se procure encontrar las 53.000 pesetas y pico que se entregaron, según *La Nueva Revista*, al Ayuntamiento de Guareña y que ahora por lo visto no parecen.

Unimos nuestra voz á la de nuestros colegas á fin de que formándose expediente se esclarezca el asunto.

¡53.000 y pico de pesetas! Ahí es un grano de anís.

Son muchas las cuestiones que hay entre los Ayuntamientos y los maestros de las escuelas públicas de esta provincia, sobre si estos establecimientos reúnen ó nó las condiciones que la ley exige.

Es indudable, que en no pocos pueblos se carece de locales apropiados para escuela; pero también lo es que con buena voluntad por parte de los Ayuntamientos se evitarían las cuestiones á que hemos aludido, debidas seguramente á que hay Alcaldes y Municipios que creen que un zaguan cualquiera ó un zaquizami sirven para escuela.

Sección local.

La Comisión provincial, fallando un recurso de alzada que se interpuso contra un acuerdo del Municipio, relativo á D. Tomás Vacas García, ha declarado la incapacidad de este señor, para el cargo de Concejal.

Probablemente el señor Vacas se alzará de este fallo para ante el Ministerio de la Gobernación.

Nuestro particular amigo don Francisco Fernández Marqueta, conde de la Torre del Fresno, ha tenido una gran desgracia; su hijo mayor, joven de un carácter bellissimo y de grandes esperanzas, ha muerto en Madrid.

Nos asociamos de todo corazón al vivísimo sentimiento que tan irreparable pérdida ha producido al conde de la Torre del Fresno y á toda su familia.

Dice un colega local que el señor Gobernador de la provincia irá pronto á Madrid en uso de licencia.

Así tendrá algún respiro los Ayuntamientos de la provincia que aun no hayan recibido alguna muestra de simpatía de aquella autoridad.

Los matuteros discurren mucho para defraudar los intereses municipales.

Ahora han inventado una especie de sobaqueras de lata, que colocan debajo de los brazos y que penden de una cuerda que se anuda al cuello.

Cada sobaquera hace próximamente 1/4 de arroba de aguardiente; de modo que un matutero puede introducir fácilmente cada día 3 ó 4 arrobas de aguardiente, sin el pago de derechos.

Para no llamar la atención, aquellos industriales no entran ni salen siempre por una misma puerta, consiguiendo así el que no se fije en ellos el resguardo de consumos.

Pero como este vigila mucho, el día 5 logró aprehender á los matuteros cada uno de los cuales traían media arroba de aguardiente en las sobaqueras consabidas.

Continúe desplegando gran celo el resguardo de consumos, secundando las órdenes del alcalde interino y de la Corporación municipal, y serán infructuosos los ardidés á que apelen los matuteros para cometer fraudes.

Liquidada la sociedad *Gutierrez, Hermanos y Compañía*, el socio D. Vicente Gutierrez, aprovechando sus muchas y buenas relaciones en todas las plazas comerciales de España y en varias de las principales del extranjero, así como sus especiales conocimientos en materia de transportes, ha determinado establecer en esta capital una *Agencia de Transportes y Aduanas*, en la que encontrará el comercio y el público en general, al par que un esmerado y económico servicio, toda clase de noticias y aclaraciones sobre tarifas y legislación de los ferro-carriles nacionales y extranjeros, de los transportes auxiliares de estos, ya terrestres, ya por cabotaje y de los fletes y demás condiciones para los transportes marítimos, así como también sobre aranceles y legislación de las aduanas.

Al mismo tiempo, y contando ya con la representación de importantes fábricas de tejidos, se encargará de representar cuantas se le confíen, tanto del expresado ramo como de otro cualquiera de la industria y del comercio.

Desempeñará de igual modo y por módico interés, toda comisión de compra de cereales, lanas, caldos y demás productos del país, é igualmente gestionará la venta y colocación de los artículos que en el mismo se consumen ó que en él puedan introducirse.

Recomendamos á nuestros lectores la agencia de nuestro amigo D. Vicente Gutierrez.

En una reunión que tuvo lugar el día 5 se tomó el siguiente acuerdo:

«Los socios que suscriben se comprometen á formar parte de una Sociedad que con el título de *Círculo Extremeño* ha de establecerse en esta capital en la casa que hoy ocupa el Liceo Casino.

Como quiera que una persona de respetabilidad se ha ofrecido á satisfacer por su cuenta los gastos que origine la instalación, los socios del *Círculo* no tendrán más obligación que pagar la cuota mensual de cuatro pesetas.

El Reglamento interior de la Sociedad se discutirá en Junta general.»

**Teatro.**—Según anunciamos en el número anterior, anteanoche se estrenó la zarzuela fantástica *Sueños de Oro*.

Para presentar dignamente esta obra la empresa ha tenido que hacer pintar algunas decoraciones, muy bellas por cierto y prestarse á otros sacrificios.

La ejecución, confiada á las señoras Sandoval, Poci y Guas señoritas Martín y Reparaz, y señores Arcos, Rodríguez y Guzman, fué bastante esmerada.

El señor Garrorena, que ha pintado las decoraciones de que hemos hablado, fué llamado al palco escénico.

La empresa merece un aplauso por los esfuerzos que hace para complacer al público.

Anoche con una gran concurrencia se repitió *Sueños de Oro*.

Menudencias.

CANTARES.

Murmuran que la niña ya tiene novio, y hay quien asegura se casa pronto.

Viva la Pepa; con el tiempo veremos si es friolera.

Observé que la Luna tenía cuernos; en verano lo mismo que en el invierno.

Eso ¿qué importa? la señora es la luna de todas horas.

Hubo un tiempo en que fresca la fuente estaba; hoy ya dicen que tiene barrosa el agua!

¡Quién lo dijera! que tras tiempos tan buenos malos corrieran.

Susurran que Anastasia tuvo cien novios y hoy está jubilada por vejestorio.

Verdad es cierta que la palma es el fruto de las coquetas.

Tempranito á la Iglesia se van dos niñas y á su papá le dicen que van á misa.

Yo lo afirmara si dos pollos no viera que los aguardan.

EL TESTAMENTO DE UN AVARO.

Un avaro que estaba ya á las puertas de la muerte, habia consentido, cediendo al fin á las repetidas instancias de su confesor, hacer testamento.

—Yo lego á mi sobrino, empezó á escribir el notario al dictado del testador,

—Legar, respondió este último, yo no he dicho semejante cosa.

—Yo dejo á mi sobrino.

—No, tampoco.

—Yo doy á mi sobrino

—¿Dar? menos, gritó el moribundo, haciendo un violento esfuerzo para levantarse... ¿Dar? ¡Jamás, jamás!

—Entonces, dijo con calma el notario, escribiremos: «Yo presto á mi sobrino.»

—Si, eso, interrumpió el avaro, yo presto á mi sobrino, pero por cierto tiempo solamente, es decir, hasta que yo venga á reclamársela, la suma de 800.000 reales.

Variedades.

Á ELLAS.

Málaga tiene la fama de las muchachas bonitas mas no es tan fiero el león como la gente lo pinta:

¡Oh, candidas muchachas, que en vuestros tiernos años (es decir, desde el día en que vestis de largo) á caza de marido dirigis vuestros pasos!

Ea, pollitas, ea, seguid, seguid marchando, y aunque en vuestras jornadas halleis tropiezos varios pues hoy día los hombres están muy *escautados* y al santo yugo temen por ser yugo, aunque santo; no desmayéis hermosas, ni os rinda el cansancio, que si es grande la empresa también lo será el lauro. Muchas son vuestras armas, esgrimidas con tacto, y vereis vuestros sueños en realidad trocados, y á aquellos que á las nupcias

se muestran más reacios, ir á la Vicaría tiernos y enamorados, que no es tan fiero el hombre como suelen pintarlo: Nada de coquetismo, nada de lujo vano; si ya Naturaleza pródiga fué al formaros y de tan ricos dones sábia os ha dotado, ¡no aduldereis su obra! y apacibles mostrados en manto de modestia envueltos sus encantos: Así hallareis las Evas Adanes á puñados, y ninguna Eloisa habrá sin su Abelardo.... En materias de amores hay pocos hombres sábios; el que se cree más listo suele ser más cándido cuando en su pecho cuélase sagaz el niño alado, el más independiente goza en ser vuestro esclavo, y á aquel que es más bravo pronto le tornais manso.... Cosa que no me extraña pues bien considerado: ¿Quién habrá que resista á los dulces halagos de una mujer virtuosa que le diga «te amo;» ó al celestial influjo de unos ojos rasgados? ¿Cuál que libar no ansie la miel de vuestros labios?... Nadie: en amante lucha derrotas anhelamos si dais á los vencidos por cárcel vuestros brazos. Conque, pollitas ¡firmes! que ellos irán llegando: Yo, por mi, se deciros, y con franqueza os hablo, que aunque en estado honesto pasé muy buenos ratos y con voz altanera la libertad proclamo, espero que algún día, tal vez no muy lejano, mi libertad dé al traste, dé al traste el celibato yjá aumentar vaya el número gozoso y confiado, de los muy beneméritos cofrades de San Marcos, probando de este modo de este modo probando, que no es tan fiero el hombre como suelen pintarlo.

L. C. P.

ALMACEN DE PIANOS MÚSICA, ARMONIUMS INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS Y BANDAS MILITARES

DE ANTONIO COVARSI.

Pianos españoles, franceses y alemanes á cuerdas cruzadas GARANTIZADOS

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos—Representante de varias empresas de vapores á América. Agente de aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD. 25. BADAJOZ.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50, franco de porte.

LOBO, 8. DUPLICADO.—MADRID

Tipografía de la ciudad de Arteaga.

MAQUINAS PARA COSER  
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION. 18,  
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA UNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender a cualquiera duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía a los compradores de que «nunca han de tener inútil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo a cargo de los cándidos compradores»;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútil máquinas tienen que esudarlas con el nombre «SINGER». «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya venta por sí sola *asciende a mas* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER a las escuelas de niñas «con destino a la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PUBLICO

En los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18. PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ.

CAFES Y TES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIEN TOSTADOS a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan num. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La  
**VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>ES</sup> FAY**, Perfumista  
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

CHOCOLATES  
TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

GRAN EXITO EN PARIS

**DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL**

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor **MARTIAL (DACQUET, Suc<sup>o</sup>)**, 119, rue Montmartre, pral, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

**DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES**

En Badajoz, Don J. Gimenez

**AGUA SALLES NO MAS CANAS** Con este Agua maravillosa, progresiva ó instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, a los Cabellos y a la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 años de un éxito siempre creciente.

**CASA SALLÉS**, fundada en 1850

J. Moneghetti, Suc<sup>o</sup> de Emilio SALLÉS hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

En Badajoz, Farmacia de don J. Gimenez.

VAPORES-CORREOS.  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA.**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP<sup>IA</sup>)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

Salida de	Barcelona los días 4 y 23	
	Valencia	» 5
	Málaga	» 7 y 27
	Cádiz	» 10 y 30
	Santander	» 20
	Coruña	» 21

de cada mes

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasajes de las PALMAS (gran Canaria) VERACRUZ.

Los que salen los días 23 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander al 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico Mayagüez, Ponce y Aguadibu. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, íbora y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Con todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José, Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampal Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

IMPORTANTISIMO

A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de LA MARGARITA más de DOBLE CANTIDAD de GAS CARBÓNICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción HASTA AHORA NO CONCEDIDA.

ADORNOS

DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANUEL CABALLERO pintor, adornista, ornamentista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales a 7 cada uno. de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales Capitales de 40 a 100 reales. Men- primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confec-

cian con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos a precios muy reducidos.—Se mandan muestras a quien las desee.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

CURACION ASECURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA En Badajoz Don J. Jimenez.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR



PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS Adoptado por los Hospitales de Paris los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.

INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAJEROS

Solo deben admitirse como VERDADERO

PAPEL RIGOLLOT las

hojas que llevan estam-

pada al tra-

ves esta

firma en

Encar-

nado.

DEPOSITO GENERAL

24, Avenue Victoria, 24

PARIS

POBREZA

DE LA  
**SANGRE**  
VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO Este VINO fortificante, febrífugo, antinevrososo, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS